}

ANEXO. ESTUDIO DEL SECTOR

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC adelanta el presente análisis del sector con el fin de conocer el sector de servicios logísticos en Colombia, que brinde lineamientos para la estructuración del proceso de selección para la adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la sede principal del IDPAC

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Realizar el mantenimiento y administración del sistema contable Zbox de manera temporal, para el Instituto Distrital de la participación y Acción Comunal.

DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC es un establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Gobierno, de conformidad con el artículo 50 del Acuerdo Distrital No. 257 de 2006.

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC tiene por objeto "(…) *garantizar el derecho a la participación ciudadana y propiciar el fortalecimiento de las organizaciones sociales, atendiendo las políticas, planes y programas que se definan en estas materias* (...)", de conformidad con el artículo 53 del Acuerdo Distrital No. 257 de 2006.

Que, mediante el Acuerdo No. 0006 de 2007 expedido por la Junta Directiva del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, se modificó el Acuerdo Número 002 del enero 2 de 2007 "*Por el cual se determinó el objeto, estructura organizacional y las funciones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal*"; quedando establecidas en el artículo 9 las funciones de la Secretaría General, entre las cueles se encuentran las siguientes:

"m. Dar cumplimiento a las políticas fijadas por la Administración Central y el Contador Distrital en la programación, agrupación y control contable y financiero de la entidad.

n. Garantizar la gestión correspondiente en materia de contabilidad, cartera y tesorería.

o. Preparar de conformidad con el Plan de Acción Institucional, el proyecto anual de presupuesto, el programa anual de caja y sus modificaciones.

p. Velar por la actualización de los registros y sistemas de contabilidad general y la generación de la información requerida por la Dirección y las autoridades fiscales administrativas y de control.

q. Asesorar a la Dirección en la formulación, desarrollo y ejecución de planes, programas y políticas de adquisición, manejo de inventarios, almacén y servicios generales para el eficaz funcionamiento de la entidad. (…)

}

s. Coordinar la organización y manejo del Almacén e Inventados de acuerdo con los procedimientos y normas legales vigentes".

Que el Decreto 2649 de 1993[1], la Ley 298 de 1996[2] y las demás normas complementarias, regulan los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, dicha normatividad regula a su vez lo referente al manejo de las cuentas de inventarios, entendidos éstos como los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o producidos por la entidad pública, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. De acuerdo con la mencionada normatividad la Entidad tiene la necesidad de mantener su sistema financiero actualizado a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) las cuales se crearon con el objetivo de mantener la estabilidad y transparencia del mundo financiero.

Para dar cumplimiento a la presentación de la información financiera establecida en la Resolución 533 del 2015[3] de la Contaduría General de la Nación, es necesario contar con un sistema contable que permita registrar la información contable de la Entidad.

De acuerdo a lo anterior, la entidad cuenta con el sistema contable ZBOX, software que fue adquirido hace 11 años mediante el contrato 297-2013, del cual todos los funcionarios y colaboradores del proceso de gestión presupuestal tienen conocimiento y manejo; así mismo el software actual estuvo vigente hasta febrero de 2025.

El sistema integrado "*ZBOX*", es una herramienta necesaria para registrar la información contable generada por los movimientos, operaciones económicas, al realizar los correspondientes registros de la información la misma llega a los demás módulos en línea al sistema contable, garantizando la integridad total de los datos.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Maneja el plan único de Cuentas (P.U.C.), el Plan General de la Contabilidad Pública (PGCP) y cualquier otro plan de cuentas.
- Contempla un modelo de creación de CUENTAS – UNIDADES DE NEGOCIO – CENTROS DE COSTO - ACTIVIDADES en forma de "Tree View" facilitando su captura.
- Documentos con numeración automática mensual, anual o eterna
- Permite parametrizar las cuentas de manera versátil habilitando todas las posibles opciones desde un solo punto. Da opciones también para inhabilitar cuentas para restringir su uso
- Manejo de la información contable relacionada con las NIIF y el cumplimiento de la normatividad de la Resolución 533 del 2015.

El software ZBOX fue diseñado, elaborado y registrado por la firma ZUE ante la Dirección Nacional de derechos de autor del Ministerio del Interior y de Justicia. De acuerdo con lo señalado anteriormente, ZUE es la única empresa que puede proveer la aplicación contable utilizada en el IDPAC ya que cuenta con los derechos de autor tal como consta en el libro 13 tomo 26 partida 390 del 23 de agosto de 2010.

---

1 *"Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia"*

2 *"Por la cual se desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política, se crea la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se dictan otras disposiciones sobre la materia."*

3 *"Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones"*

}

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal adquirió el sistema contable desarrollado por la firma "ZUE" la aplicación ZBOX con el módulo de IFRS dando cumplimiento al nuevo marco normativo contable bajo la Resolución 533 del 2015 para el área contable del IDPAC, actualmente se está utilizando el sistema contable registrando los datos en dicha aplicación para cumplir con la normatividad existente, aplicativo que forma parte del sistema integrado financiero.

Para realizar el proceso de gestión presupuestal se requiere que el IDPAC garantice la continuidad en el registro contable llevado a través del sistema de la firma ZUE, hasta que la entidad disponga de un sistema contable propio que permita integrar el sistema financiero y realizar las modificaciones requeridas por el instituto.

De acuerdo con lo anterior, para establecer el presupuesto requerido a contratar se solicitó una propuesta al proveedor, donde se especifica el detalle del servicio a prestar de renovación de software, determinando así el valor del contrato por doce meses. Toda vez, que la firma ZUE SAS ostenta la titularidad y derechos de autor del Software ZBOX objeto del servicio a contratar, de conformidad con el Certificado de Registro de Soporte Lógico - Software emitido por el Ministerio del Interior y Justicia y el Registro vigente expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Por lo anterior, se requiere que el aplicativo contable permita:

1. Mejoras funcionales y técnicas de programación.
2. En caso de presentarse reformas laborales.
3. Nuevos regímenes tributarios y otros organismos de control
4. Ajustes y afinamientos a las interfaces que demande la actualización.
5. Modificaciones de las leyes y normas reglamentarias a nivel contable.
6. Nuevos desarrollos que haga Zue en el producto y la plataforma.

Además de brindar el soporte necesario en caso de presentarse fallas en la aplicación, este soporte debe solicitarse mediante ticket en la mesa de ayuda de ZUE SAS, pata que el proveedor garantice la respuesta al soporte por medio de cualquiera de los siguientes canales.

1. Vía correo electrónico
2. Asistencia Remota vía internet.
3. Soporte telefónico.
4. Soporte Presencial.

De igual manera, se requiere que se brinde capacitación en caso de ser requerida por el IDPAC.

Cumpliendo con lo mencionado anteriormente, es necesario que el IDPAC contrate con la firma ZUE para garantizar el proceso contable en la entidad, así como la aplicación al modelo internacional respecto a la adopción de estándares internacionales IFRS, mediante el uso, mantenimiento, actualización y capacitación del módulo contable del sistema integrado ZUE.

}

En este orden de ideas, y conforme a las previsiones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015 y dado el carácter de las partes, es dable la suscripción del Contrato de prestación de servicios de software con la empresa ZUE de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015, por lo que es viable la contratación directa cuándo no exista pluralidad de oferentes, para este caso por contar con los derechos de autor sobre el programa ZBOX.

Que de acuerdo con las funciones a cargo de la entidad, se requiere contratar los servicios de mantenimiento y soporte de la contabilidad de ZUE S.A.S, con el desarrollo respectivo para aplicar las normas internacionales, por cada movimiento en los módulos locales del ERP, afectando el respectivo módulo IFRS, con el cual se garantizará el cumplimiento de la normatividad contable y financiera colombiana con respecto a la implementación de estándares internacionales existentes, la actualización de los registros contables del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y el reporte de la información a las diferentes entidades de control.

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR

De acuerdo con la clasificación, el objeto y las características de la necesidad a satisfacer, los bienes y/o servicios requeridos por la Entidad se ubican en el sector de servicios - sector terciario de la economía.

Dentro del amplio sector terciario de la economía, se encuentra la prestación de servicios para actividades relacionada con actividades de tecnología y soporte informático para el correcto funcionamiento de diferentes industrias. Con las enseñanzas y la retroalimentación vivida a través de la pandemia en los años 2020, 2021 y parte del 2022, el ámbito tecnológico aumento su importancia en la recuperación de la economía del país.

El suministro del servicio objeto de la presente contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) hasta el tercer nivel, como se indica en la tabla No. 1.

De la clasificación UNSPSC seleccionada, se encontraron los siguientes productos que comparten características relacionadas con el objeto del presente proceso público:

Clasificación UNSPSC	Descripción de productos
	Tarifas de soporte o mantenimiento.
	Actualizaciones o parches de software
	Servicio de actualización o parche de firmware.
	Mantenimientos de software o sistemas operativos.
	Mantenimiento de software de sistemas de gestión de bases de datos.
	Mantenimiento de software de búsqueda o recuperación de información.
	Mantenimiento de software de videoconferencias.

}

81112200 Segmento: Servicios basados en ingeniería, investigación, y tecnología. Familia: Servicios informáticos Clase: Mantenimiento y soporte de software.	Mantenimiento de software de protección y seguridad.
	Mantenimiento de software de desarrollo.
	Mantenimiento de software de gestión de sistemas.
	Mantenimiento de software de planificación de recursos empresariales
	Mantenimiento de software de administración de relaciones con el consumidor.
	Mantenimiento de software de contabilidad.
	Mantenimiento de software de auditoría y edición de contenido.
	Mantenimiento de software de gestión del contenido.
	Mantenimiento de software de referencia o educativo.
	Mantenimiento de software específico de industrias.
	Aplicaciones de mantenimiento de software.
	Mantenimiento de software de juegos o entretenimiento de computador.
	Mantenimiento de software de servidores.
	Servicios de mantenimiento del software del punto de venta.
	Mantenimiento de software de gestión mantenimiento y operación de las instalaciones.

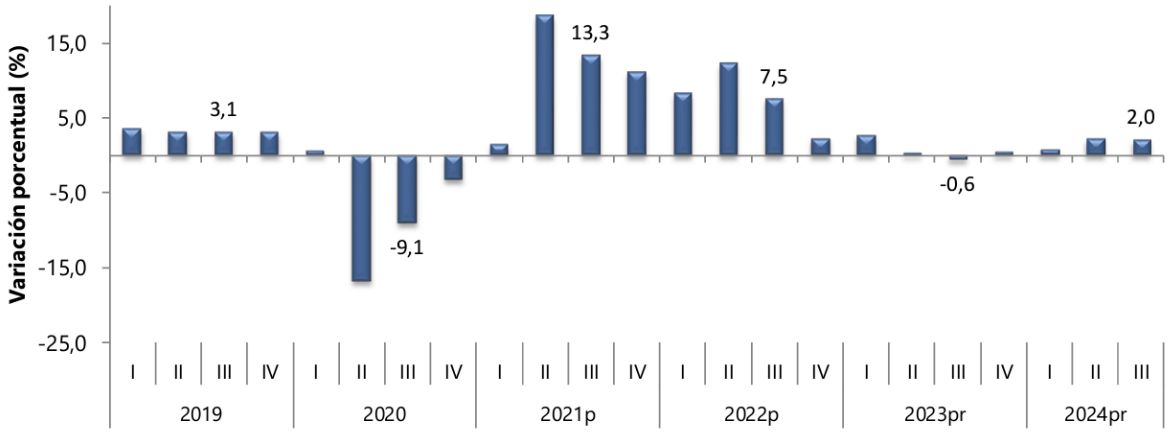
1. ASPECTOS GENERALES DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA Y EL SECTOR

Producto Interno Bruto – PIB

Según el DANE, en el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023.

}

Gráfico PIB III trimestre año 2024



Fuente: DANE, PIB enero 2025

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,6%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,5%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,5%.

Ahora bien, con respecto a la actividad económica que corresponde al presente proceso, que se refiere a “Información y Comunicaciones”, decrece en lo corrido del año 2024 desde enero y hasta septiembre 0,9%.

}

Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-III / 2023pr-III	2024pr / 2023pr	2024pr-III / 2024pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB enero 2025[1]

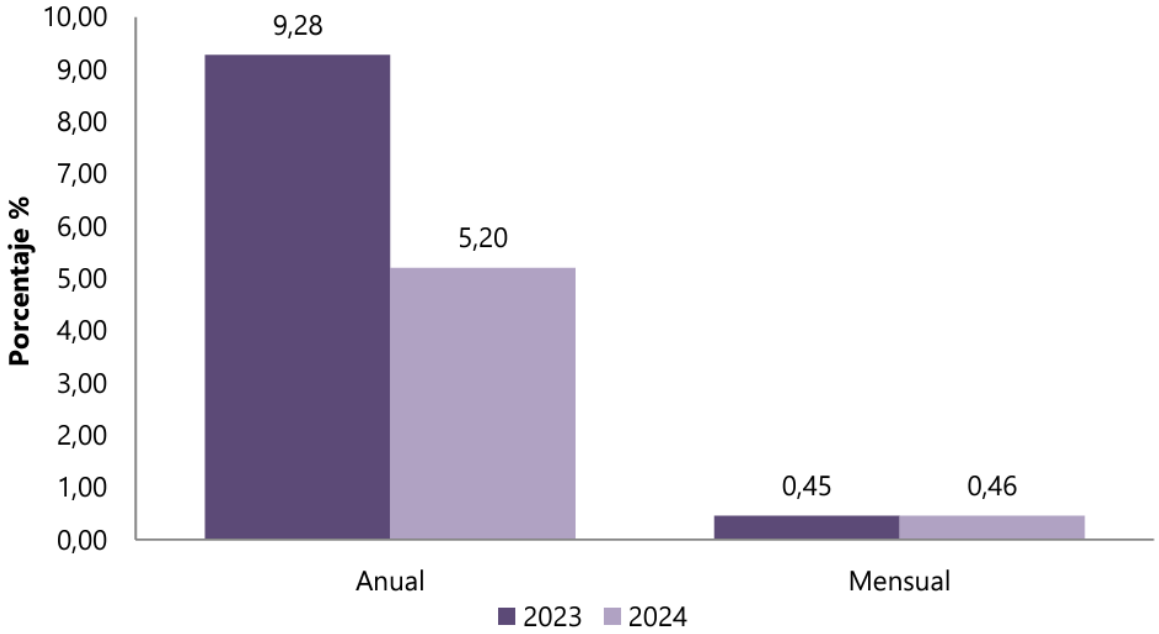
Índice de Precios al Consumidor - IPC e Inflación

Según el DANE, en el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 5,20% en comparación con diciembre de 2023. En el último año, las divisiones Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (7,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,96%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,57%) y por último, Salud (5,54%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,20%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,19%), Bienes y servicios diversos (3,33%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,31%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,18%), Prendas de vestir y calzado (2,06%), Recreación y cultura (-0,21%) y, por último, la actividad del proceso de contratación Información y comunicación (-0,93%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

[1] DANE. Boletín técnico- Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2024. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2024.pdf/

}

IPC Variaciones Total Nacional Diciembre 2023 – 2024



Fuente: DANE- enero 2025

Tabla No. 2. IPC Variación y contribución anual según divisiones de gasto Diciembre 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,41	0,43	10,62	0,41
Restaurantes y hoteles	9,43	13,22	1,38	7,87	0,85
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,26	2,84	6,96	2,13
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,95	0,20	5,57	0,09
Salud	1,71	9,49	0,16	5,54	0,09
TOTAL	100,00	9,28	9,28	5,20	5,20
Transporte	12,93	15,42	1,96	5,19	0,70
Bienes y servicios diversos	5,36	10,08	0,53	3,33	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,00	0,99	3,31	0,63
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,94	0,37	2,18	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,23	0,17	2,06	0,07
Recreación y cultura	3,79	7,10	0,24	-0,21	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,93	-0,03

Fuente. DANE - Boletín Técnico IPC –enero 2025[2]

Encuesta mensual del servicios (EMS)

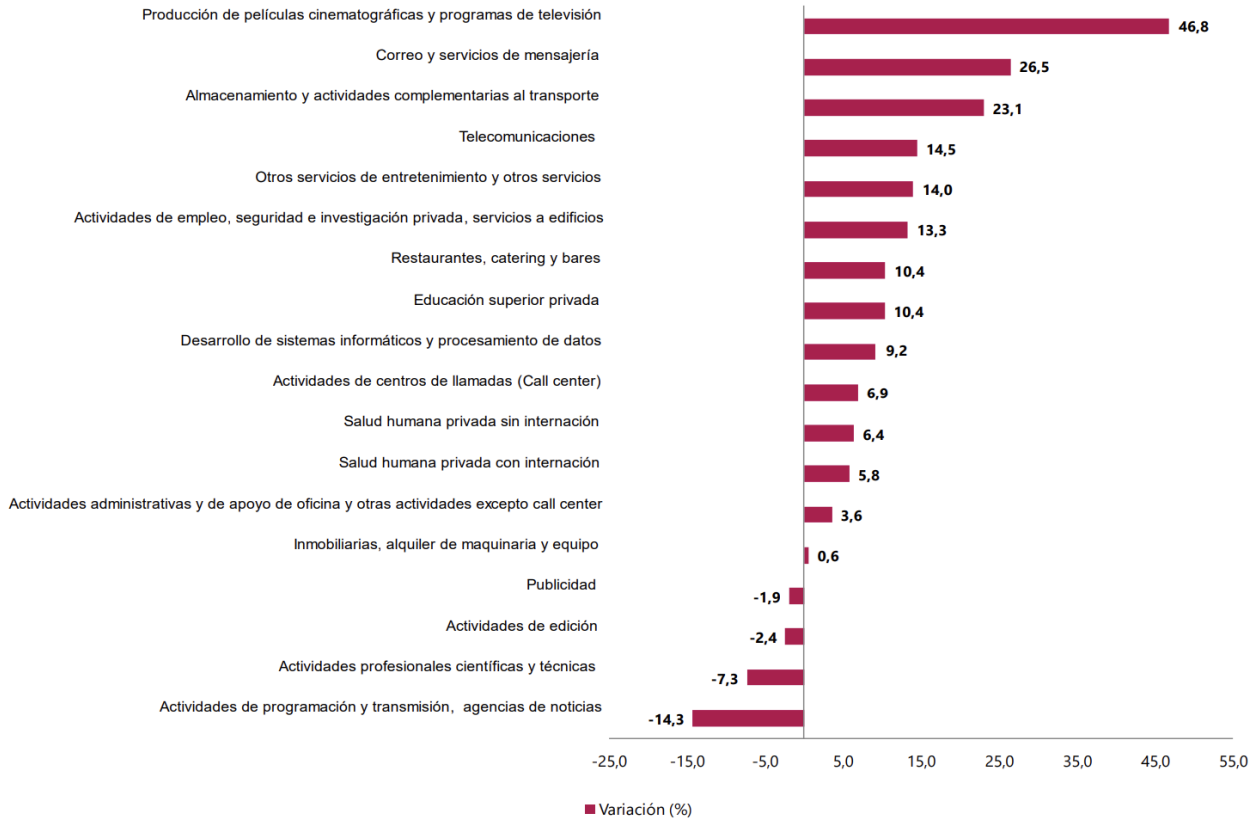
El presente proceso esta codificado en el sector terciario de servicios, para lo cual a continuación se desarrollarán los principales aspectos económicos basados en el ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS) del DANE publicada su última versión en el pasado mes de febrero de 2025.

[2] DANE. Boletín técnico: Índice de Precios al Consumidor (IPC) Diciembre 2024. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2024/bol-IPC-dic2024.pdf/

}

En diciembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2023.

Variación Anual de los ingresos nominales según subsector de servicios
Diciembre 2024/diciembre2023



El subsector de DESARROLLO DE SISREMAS INFORMÁTICOS Y PROCESAMIENTO DE DATOS, en donde se podría encasillar el objeto de la presente contratación, presenta una variación de 9,2%.

En diciembre de 2024, los servicios de desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos registraron una caída en el personal ocupado de 1,5%, en comparación con diciembre de 2023.

}

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2024ᵖ / diciembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,3	-0,1	3,4	-1,0	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-4,2	-0,9	-0,6	-2,7	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,9	-0,1	-0,1	-0,6	- -
J	División 58	Actividades de edición	-5,2	-4,3	-0,5	-0,4	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	8,1	2,2	2,2	3,7	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,6	-3,9	-0,2	-3,5	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-4,0	-2,6	-1,0	-0,4	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,5	-0,3	-1,3	0,0	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,0	0,0	1,5	-0,5	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,7	-4,3	-3,4	0,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-7,2	0,8	-6,9	-1,1	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-5,9	0,1	-2,0	0,1	-4,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,1	-0,8	-3,3	0,0	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,1	-2,0	10,4	-0,3	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,3	-1,1	-1,3	0,2	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,6	-2,7	3,8	-2,8	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,3	-0,3	0,2	0,5	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,5	-1,1	1,4	-0,8	- -

Fuente: DANE, EMS

Sin embargo, pese a la caída en el personal ocupado en el sector, se presenta un aumento en los salarios de un 9,3%, con respecto a los salarios del personal ocupado en actividades de desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos en 2023.

}

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2024ᵖ / diciembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,0	7,5	3,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,8	9,0	4,8	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,8	6,2	5,6	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	11,0	6,3	4,7	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,4	2,9	7,6	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,3	4,7	2,6	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	7,8	7,5	0,2	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,3	6,7	2,5	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,8	3,4	5,4	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	11,6	7,6	4,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	11,8	7,1	4,7	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,8	3,8	3,7	3,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,2	2,1	4,1	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	4,3	2,4	1,9	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,9	4,3	2,5	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,7	2,1	2,6	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,9	3,5	4,3	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,4	5,1	6,2	- -

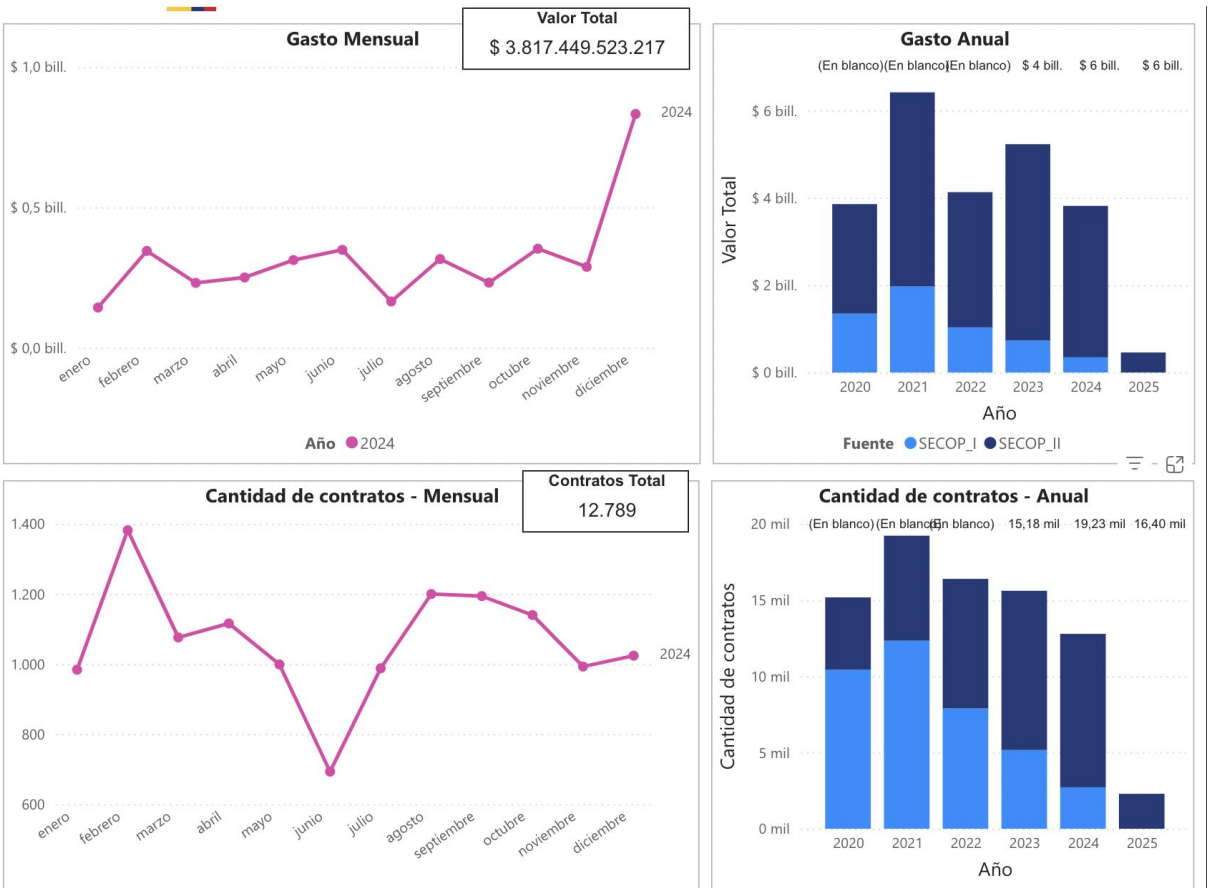
Fuente: DANE, EMS

ESTUDIO DE LA OFERTA

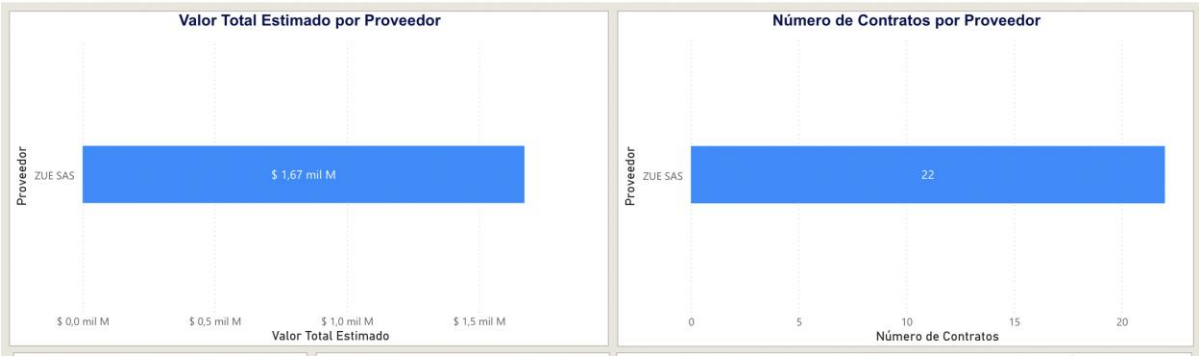
Con el fin de identificar el comportamiento del servicio de mantenimiento de software, la entidad realizó la revisión de los datos de contratación registrados en el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente.

Se encuentra que en la vigencia 2024 se contrataron en total $3.817.449 millones para este fin, principalmente en el mes de diciembre. Ahora bien, con respecto a años anteriores la tendencia muestra que la contratación de mantenimientos de software disminuye, dato que se debe contrarrestar con las adquisiciones de software nuevo que realizan las entidades.

}



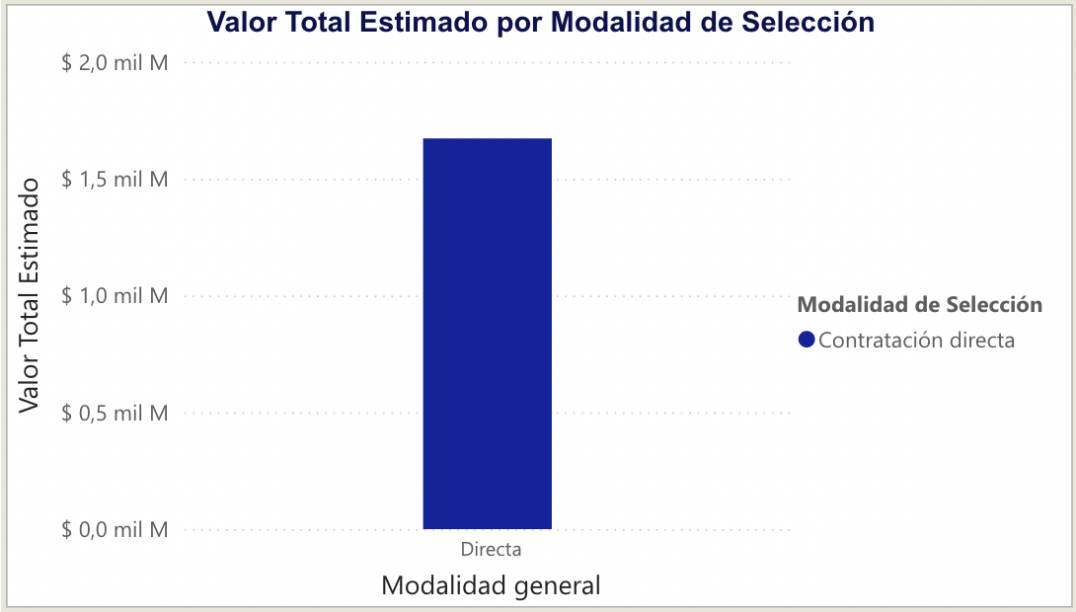
Sin embargo, teniendo en cuenta que se trata de una contratación directa basada en los principios de los derechos de autoría, no es procedente el desarrollo de una búsqueda de posibles oferentes que pudiesen satisfacer la necesidad del IDPAC. Sin embargo, en aras de garantizar la idoneidad del proveedor se acudió a la plataforma de datos abiertos con el fin de identificar la experiencia del proveedor encontrando los siguientes datos.



}

Para las vigencias desde el 2018 al 2024 el proveedor ZUE S.A.S. ha ejecutado 24 contratos por un valor aproximado de $1706 millones, procesos que han sido clasificados con el mismo código del presente proyecto, evidencia de la experiencia con la que cuenta para la atención de la necesidad objeto del presente documento.

Por otro lado, se encuentra que toda la contratación adjudicada al proveedor ZUE S.A.S se realizó por contratación directa.



Dentro de la búsqueda de la idoneidad del proveedor se encuentran los siguientes contratos adjudicados a ZUE S.A.S.:

Entidad	N. del Contrato	Descripcion del Proceso	Valor del Contrato	Fecha de Firma
FONPRECON	CD-002-2021	Prestación de servicios de soporte técnico y mantenimiento del sistema de información financiero ZBOX con los módulos de Gestión Financiera (Contabilidad); Gestión Tesorería (Bancos; Cuentas por Pagar Proveedores); Gestión Administrativa Compras; Activos Fijos; Inventarios) Gestión Humana (Nómina de	$ 21.630.000	05/11/2021
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	322-2021	Realizar el mantenimiento y administración del sistema contable ZBOX	$ 20.255.732	03/29/2021

}

FONPRECON	CD-001-2022	Prestación de servicios de soporte técnico; mantenimiento y bolsa de horas para desarrollo evolutivo y normativo de los aplicativos de ZBOX de Afiliación e Historia Laboral; Nómina de Pensionados y de Gestión Administrativa y Financiera; para la vigencia 2022; desde la legalización del contrato hast	$ 81.341.500	02/02/2022
FONPRECON	CD-001-2021	La prestación de servicios de soporte técnico y mantenimiento del Sistema de Información ZBOX para los módulos Nómina de Pensionados y Cuotas Partes Pensionales por Cobrar; de conformidad con la propuesta de ZUE S.A.S. del 16 de marzo de 2021; la cual forma parte integral del contrato que se celebre	$ 15.000.000	05/05/2021
UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO	CO1.PCCNTR.1325239	Contratar el soporte y mantenimiento del Software Sistema Integrado ZUE para los módulos de nómina Web; consultas nomina Web; activos fijos e inventarios y almacén	$ 18.350.805	01/30/2020
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	419-2020	Realizar el mantenimiento y administración del sistema contable ZBOX	$ 14.450.000	06/02/2020
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	481-2022	Realizar el mantenimiento y administración del sistema contable Zbox de manera temporal; para el Instituto Distrital de la participación y Acción Comunal	$ 33.745.865	01/20/2022
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	419-2020	Realizar el mantenimiento y administración del sistema contable ZBOX	$ 14.450.000	
UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO	CO1.PCCNTR.4602609	Contratar el soporte; mantenimiento y capacitación del Software Sistema Integrado ZUE conformado por los módulos de Nómina Web; Consultas Nomina Web; ZBOX Activos fijos; ZBOX Inventarios y Almacén y ZBOX Contabilidad	$ 29.840.085	02/10/2023

}

INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	188-2023	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE ZBOX DE MANERA TEMPORAL; PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL.	$ 34.246.582	02/24/2023
FONPRECON	CD-005-2021	Prestar los servicios de análisis; diseño; desarrollo; pruebas; afinamientos y puesta en marcha interface entre módulo ZBOX de afiliados y el Sistema de Afiliación Transaccional SAT del ministerio de salud; generando seis (6) web services para el envío de las estructuras detalladas en las Resolucion	$ 9.639.000	11/23/2021
FONPRECON	CD-003-2020	Prestar los servicios de análisis; diseño; desarrollo; pruebas; afinamientos y puesta en marcha interface entre módulo ZBOX de nómina de pensionados y módulo ZBOX de contabilidad; a fin de lograr una base de datos contable que consolide la información mediante la cual; se puedan certificar los conce	$ 8.568.000	11/26/2020
METRO DE BOGOTA SA	142 DE 2020	Adquisición; configuración; migración; hosting en la nube; soporte técnico y mantenimiento de los módulos del sistema de información ERP ZBOX que actualmente opera la Empresa Metro de Bogotá S.A.	$ 666.544.704	07/01/2020
FONPRECON	CD-002-2024	Prestación de servicios de soporte técnico; mantenimiento; actualización y nuevos desarrollos del sistema ZBOX que maneja el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República (FONPRECON)	$ 93.374.540	02/24/2024
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	512-2018	Prestación de servicios para realizar la actualización; mantenimiento y soporte al Sistema Integrado ZBOX	$ 20.000.000	07/31/2018
FONPRECON	CD-002-2023	Prestación de servicios de soporte técnico; mantenimiento actualización y nuevos desarrollos del sistema de ZBOX que maneja la entidad; el cual se detalla de la	$ 93.800.000	08/22/2023

}

		siguiente manera: a) Soporte y mantenimiento del Sistema de Afiliación e Historia Laboral. b) Soporte Técnico y mantenimiento del Sistema Z		
FONPRECON	CD-003-2021	Soporte técnico y mantenimiento del sistema de información de afiliaciones e historia laboral ZBOX para la vigencia 2021; desde la legalización del contrato hasta diciembre 31 de 2021. Módulos: 1. Sistema de información de afiliaciones e historia laboral. 2. Bolsa de 25 horas para desarrollos e	$ 22.920.000	06/03/2021
FONPRECON	CD-002-2020	Prestación de servicios de soporte técnico y mantenimiento del sistema de información financiero ZBOX con los módulos de Gestión Financiera (Contabilidad); Gestión Tesorería (Bancos; Cuentas por Pagar Proveedores); Gestión Administrativa Compras; Activos Fijos; Inventarios) Gestión Humana (Nómina de	$ 21.000.000	05/28/2020
FONPRECON	CD-001-2020	La prestación de servicios de soporte técnico y mantenimiento del Sistema de Información ZBOX para los módulos Nómina de Pensionados y Cuotas Partes Pensionales por Cobrar; de conformidad con la propuesta de ZUE S.A.S. del 28 de febrero de 2020; la cual forma parte integral del contrato que se celeb	$ 15.000.000	05/28/2020
UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO	CO1.PCCNTR.2291403	Contratar el soporte y mantenimiento del Software Sistema Integrado ZUE conformado por los módulos de Nómina Web; Consultas Nomina Web; ZBOX Activos fijos; ZBOX Inventarios y Almacén y ZBOX Contabilidad	$ 22.727.974	02/23/2021
METRO DE BOGOTA SA	015 DE 2024	Adquirir los servicios del sistema de información ERP ZBOX; lo cual incluye soporte; mantenimiento; almacenamiento; desarrollo y parametrización;	$ 353.541.600	03/27/2024

}

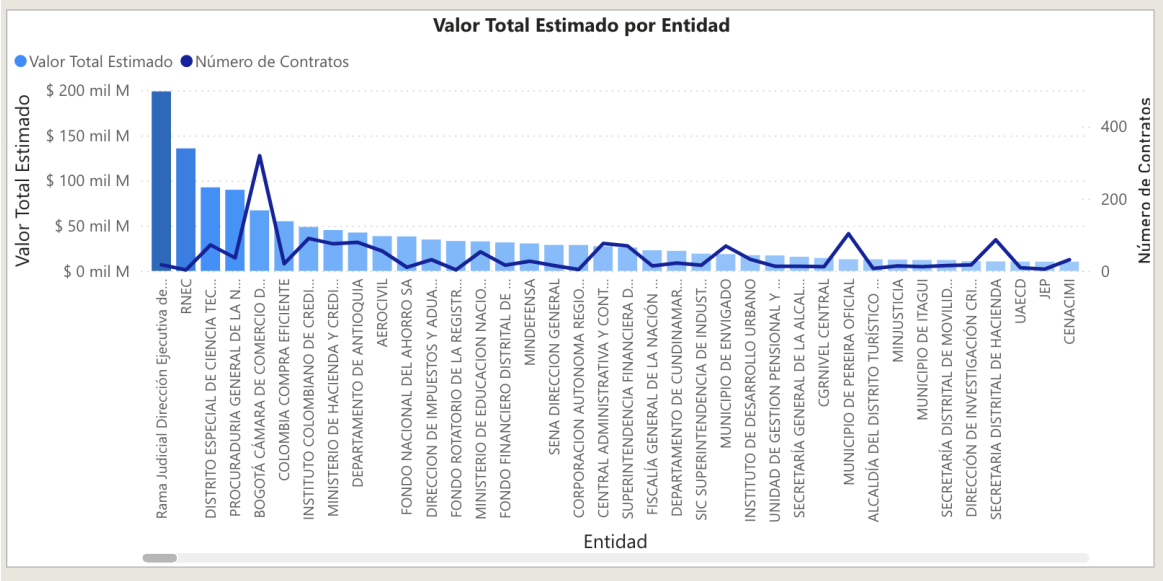
		según las necesidades de la Empresa Metro de Bogotá S.A.		
UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO	CO1.PCCNTR.3284016	Contratar el soporte y mantenimiento del Software Sistema Integrado ZUE conformado por los módulos de Nómina Web; Consultas Nomina Web; ZBOX Activos fijos; ZBOX Inventarios y Almacén y ZBOX Contabilidad	$ 23.696.351	01/18/2022
UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO	CO1.PCCNTR.5877347	Contratar el soporte; mantenimiento y capacitación del Software Sistema Integrado ZUE conformado por los módulos de Nómina Web; Consultas Nómina Web; ZBOX Activos fijos; ZBOX Inventarios y Almacén y ZBOX Contabilidad.	$ 35.071.674	02/02/2024
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	054-2024	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE ZBOX DE MANERA TEMPORAL; PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL.	$ 37.423.970	02/28/2024

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Teniendo en cuenta el estudio de contratación a nombre de la empresa ZUE que se encuentra en el numeral anterior, el IDPAC ha contratado 7 veces en vigencias anteriores con el proveedor para el objeto de adquirir y hacer mantenimientos a la plataforma ZBOX, en total se han contratado $ 174.572.149.

Para el análisis de la demanda también se utilizó la nueva herramienta construida por La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente denominada MAE – Modelo de Abastecimiento Estratégico la cual por medio del código de UNSPSC arroja el comportamiento que, en este caso, significa la forma en que las entidades del sector público gastan su presupuesto asociado a procesos de una naturaleza similar al presente. De esta forma se procedió a realizar la búsqueda por medio del código 81112200. Se encuentra que, la principal entidad compradora de servicios de mantenimiento de Software es la Judicial.

}



VALOR DE LA PROPUESTA:

Para la presente vigencia, el proveedor envía la siguiente propuesta económica:

Renovación contrato anual de Soporte y Mantenimiento Del Sistema Integrado ZBOX 11 meses	ANUAL		
	BASE	IVA	TOTAL
1. Hosting	$ 21,514,000.00	$ -	$ 21,514,000.00
2. Soporte y mantenimiento ERP ZBOX	$ 10,800,000.00	$ 2,052,000.00	$ 12,852,000.00
3. Paquete 30 horas	$ 3,800,000.00	$ 722,000.00	$ 4,522,000.00
TOTAL	**$ 36,114,000**	**$ 2,774,000**	**$ 38,888,000**

Con el fin de contar con un factor de comparación, la Entidad realiza la revisión de valores históricos como se muestra a continuación:

	2024				2025			
	BASE	IVA	TOTAL	VALOR MENSUAL (12 MESES)	BASE	IVA	TOTAL	VALOR MENSUAL (11 MESES)
HOSTING	$ 22.117.999		$ 22.117.999	$ 1.843.167	$ 21.514.000		$ 21.514.000	$ 1.955.818
Soporte y mantenimiento ERP ZBOX	$ 11.113.000	$ 2.111.470	$ 13.224.470	$ 1.102.039	$ 10.800.000	$ 2.052.000	$ 12.852.000	$ 1.168.364
Paquete	$ 1.750.000	$ 332.500	$ 2.082.500	$ 173.542	$ 3.800.000	$ 722.000	$ 4.522.000	$ 411.091
	$ 34.980.999	$ 2.443.970	$ 37.424.969	$ 3.118.747	$ 36.114.000	$ 2.774.000	$ 38.888.000	$ 3.535.273
		VALOR PRESENTE		$ 3.280.922				

}

Teniendo en cuenta el valor mensual del contrato actual con la Empresa ZUE, traído a valor presente la propuesta debía presentarse por un valor de $3.280.922. Sin embargo, en la presente vigencia se duplica la cantidad de las horas de servicio por lo cual la propuesta actual se encuentra un 13% por encima del valor esperado teniendo en cuenta la indexación por IPC. Teniendo en cuenta lo anterior, el valor estimado del presupuesto para el presente proceso es de **TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 38.888.000),** incluyendo IVA y demás impuestos que haya lugar.

CONCLUSIONES

- En la vigencia 2024 se contrataron en total **TRES BILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES** (**$3.817.449** millones) para mantenimiento de software, principalmente en el mes de diciembre.

- Para las vigencias desde el 2018 al 2022 el proveedor ZUE S.A.S. ha ejecutado 22 contratos por un valor aproximado de **MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES ($1672 millones)**, procesos que han sido clasificados con el mismo código del presente proyecto y adjudicados por contratación directa, evidencia de la experiencia con la que cuenta para la atención de la necesidad objeto del presente documento.

- El IDPAC ha contratado **SIETE (7)** veces en vigencias anteriores con el proveedor para el objeto de adquirir y hacer mantenimientos a la plataforma ZBOX, en total se han contratado **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS ($ 174.572.149**.)

- El valor estimado del presupuesto para el presente proceso es de **TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 38.888.000**), incluyendo IVA y demás impuestos que haya lugar.

Elaboró: Luisa Fernanda Lora Navarro - Contratista Secretaría General del IDPAC
Revisó: Jack Cristopher Reina Rodríguez - Asesor Secretaría General
Aprobó: Jorge Lino Machetá Téllez - Asesor Secretaría General